

to Ambiental del proyecto que se describe a continuación, por encontrarse incluido en el punto 3.4.c) del Anexo IV de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, pudiendo los interesados en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, proceder a su examen y formular las alegaciones que estimen oportunas, en la Secretaría de la Comisión Territorial de Prevención Ambiental de Zamora (Servicio Territorial de Medio Ambiente), sita en la C/ Leopoldo Alas Clarín, n.º 4, 5.ª planta, Zamora.

Actividad: Polígono Industrial.

Emplazamiento: Pobladura del Valle del T.M. de Pobladura del Valle (Zamora).

Promotor: Ayto. de Pobladura del Valle.

Zamora, 16 de diciembre de 2004.

El Delegado Territorial,
Fdo.: ÓSCAR REGUERA ACEVEDO

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se comunica a Ferragas 2002, S.L. la Resolución del expediente n.º 24/055/04, incoado por infracción en materia de defensa del consumidor.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a FERRAGAS 2002, S.L., en el domicilio que consta en el expediente, y para la adecuada salvaguarda de los derechos e intereses del imputado, se procede, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de Resolución del procedimiento n.º 24/055/04 en materia de protección al consumidor mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento el interesado podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Sección de Consumo) sito en Avda. Peregrinos,s/n, León. Transcurrido dicho plazo se dará por realizado el trámite de notificación, continuándose el procedimiento.

León, 15 de diciembre de 2004.

El Delegado Territorial,
P.A.
El Secretario Territorial
(Art. 8 Decreto 271/2001
de 5 de diciembre
«B.O.C. y L.» 07-12-2001)
Fdo.: JAVIER LASARTE VIDAL

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, por la que se comunica a Verigas Mantenimiento, S.L.U. la Resolución del expediente n.º 24/058/04, incoado por infracción en materia de defensa del consumidor.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a VERIGAS, S.L.U., en el domicilio que consta en el expediente, y para la adecuada salvaguarda de los derechos e intereses del imputado, se

procede, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de Resolución del procedimiento n.º 24/058/04 en materia de protección al consumidor mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento el interesado podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Sección de Consumo) sito en Avda. Peregrinos,s/n, León. Transcurrido dicho plazo se dará por realizado el trámite de notificación continuándose el procedimiento.

León, 15 de diciembre de 2004.

El Delegado Territorial,
P.A.
El Secretario Territorial
(Art. 8 Decreto 271/2001
de 5 de diciembre
«B.O.C. y L.» 07-12-2001)
Fdo.: JAVIER LASARTE VIDAL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la «redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa, elaboración de maqueta y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un C.E.I.P., en Carrión de los Condes (Palencia)».

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

Expediente núm: 189/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* «Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección Facultativa, elaboración de maqueta y Coordinación de Seguridad y Salud para la construcción de un C.E.I.P., en Carrión de los Condes (Palencia)».

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 174.000,00 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 15 de diciembre de 2004.
- Contratista: U.T.P. FORMADA POR D. ÁLVARO GUTIÉRREZ BAÑOS Y D. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PÉREZ.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 147.901,00 €.

Valladolid, 20 de diciembre de 2004.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo. ÁLVARO VALENTÍN MATEO